

Guayaquil, 28 de marzo del 2013

INFORME DEL GERENTE

Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
LEYANJU S.A.**

Ciudad.-

De mis Consideraciones:

En el ejercicio económico del 2012 que ha concluido, los negocios de la compañía no se pudieron desarrollar debido a diversas situaciones internas y externas por lo que no existieron resultados que reportar, esperamos que el próximo año se puedan iniciar las operaciones. Las disposiciones emanadas de la junta General han sido acatadas fielmente.

Por la actividad de la Compañía, en el ejercicio de 2012 no han existido aspectos relevantes ni en el orden administrativo, ni legal, ni laboral.

Mientras la compañía no emprenda en nuevas actividades el rubro de sus negocios se mantendrá como los del Ejercicio del que se informa.

Atentamente,


MARCELINO CUJILAN PEÑA
Representante Legal